



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, mayo del 2026

Señor (a)
SANDRA LILIANA BALLÉN BUSTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9049838
Coordinadora Académica
Programa Articulación con la Media Técnica- Doble Titulación
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9049838 del año 2026

CONSTANZA MYREYA PEÑARANDA CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23.323.226 de Belén, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



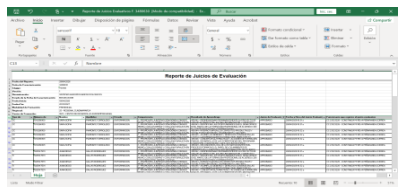
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Seis millones novecientos un mil doscientos veinte pesos M/Cte. (\$46.901.220). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete pesos M/CTE. (\$4.263.747), b) Nueve (09) pagos desde el mes de marzo de 2026 hasta noviembre de 2026, por un valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/Cte. (\$4.737.497) cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 20206.

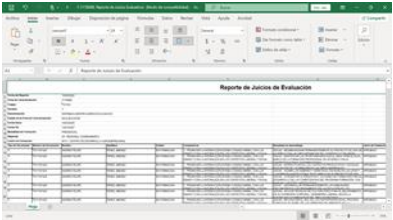
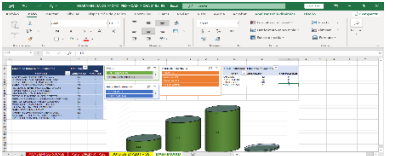
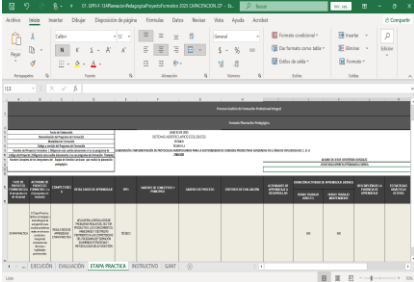
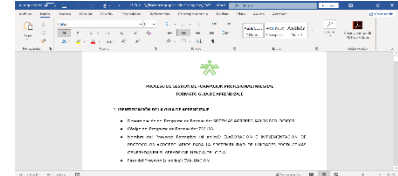

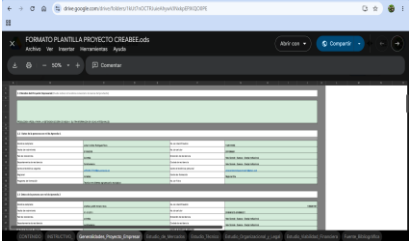


Objeto: Prestar servicios personales para la orientación, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación profesional integral en articulación con la media del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en las diferentes modalidades de formación definidas por la Entidad; pertenecientes al programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias									
1	<p>Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el centro de formación, en el área asignada, de acuerdo con las actividades de Enseñanza-Aprendizaje Evaluación (EAE) de los proyectos de formación determinadas en las fases de Análisis, Planeación, 6 GTH-F-075 V09 Ejecución y Evaluación, enmarcadas en la Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo y Formato Articulación Currículo Educación Media - Programa de Formación SENA.</p>	<p>Para este periodo se relacionan las instituciones en las que se impartió formación de grado 10 y 11 y/o apoyo de inducción para los grupos de 10.</p> <table border="1" data-bbox="649 772 1128 1377"> <thead> <tr> <th data-bbox="649 772 784 821">I.E.</th> <th data-bbox="784 772 951 821">PROGRAMA</th> <th data-bbox="951 772 1128 821">FICHAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="649 821 784 1150">Luis Eduardo Gutiérrez Méndez Vereda Rio Frio. Zipaquirá</td> <td data-bbox="784 821 951 1150">Sistemas Agropecuarios Ecológicos</td> <td data-bbox="951 821 1128 1150">3178686 3178688 Fichas G. 11 Fichas. G. 10. F. 3480630 F. 3480633</td> </tr> <tr> <td data-bbox="649 1150 784 1377">San Juan Bosco – Suesca Vereda Hato Grande</td> <td data-bbox="784 1150 951 1377">Sistemas Agropecuarios Ecológicos</td> <td data-bbox="951 1150 1128 1377">3178662 3178664 Fichas G.10 3480459 3480452</td> </tr> </tbody> </table>	I.E.	PROGRAMA	FICHAS	Luis Eduardo Gutiérrez Méndez Vereda Rio Frio. Zipaquirá	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	3178686 3178688 Fichas G. 11 Fichas. G. 10. F. 3480630 F. 3480633	San Juan Bosco – Suesca Vereda Hato Grande	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	3178662 3178664 Fichas G.10 3480459 3480452	<p>*Lista de asistencia *Registro fotográfico</p>  
I.E.	PROGRAMA	FICHAS										
Luis Eduardo Gutiérrez Méndez Vereda Rio Frio. Zipaquirá	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	3178686 3178688 Fichas G. 11 Fichas. G. 10. F. 3480630 F. 3480633										
San Juan Bosco – Suesca Vereda Hato Grande	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	3178662 3178664 Fichas G.10 3480459 3480452										
2	<p>Seleccionar e Implementar estrategias de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación (EAE) de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.</p>	<p>Para este periodo se evidencia la evaluación de inducción en grados 10 y avances de la fase de análisis. Fichas grados 10. 3480459. 3080452 – 3080630 - 3480633 Para grado 11 Fichas : 3178662 – 3178664-3178686 - 3178688 se evidencia la evaluación de la fase lectiva.</p>	<p>Registro fotográfico *Reporte de juicios evaluativos con cohorte a 15 mayo.</p> 									



			 
3	<p>Efectuar la transferencia de desarrollo curricular de la ejecución del programa objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje, en las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las I.E. públicas técnicas o académicas y privadas, establecidas en el Formato Plan operativo del convenio.</p>	<p>Para este periodo se evidencia la ejecución de la FPI acorde a Planeación pedagógica, desarrollo de guías y uso de la plantilla de proyecto productivo.</p> <p>Nota: se debe utilizar los formatos vigentes en SIGA, sin modificaciones en los formatos originales</p>	<p>*Registro fotográfico</p> <p>*Uso de formatos institucionales</p>    
4	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera</p>	<p>Para este periodo se evidencian la evaluación de las evidencias de</p>	<p>Reporte de juicios de evaluación Ver anexo</p>



	<p>oportuna garantizando la calidad de la información relacionada con: a) Datos registrados de los aprendices, b) Registro de los juicios evaluativos. c) Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.</p>	<p>aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) en: Grado 10: Inducción Grado 11: Etapa lectiva</p>	
<p>5</p>	<p>Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica armonizada con la I.E. y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones educativas articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.</p>	<p>Para este periodo se trabajó, se socializo y entregó el cruce de la malla curricular con las instituciones educativas</p>	<p>Formato diligenciado GFPI-F-035_V2_Formato Articulación Currículo</p>

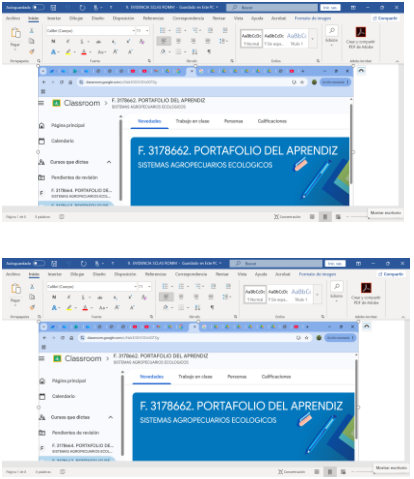


6	<p>Hacer la verificación y seguimiento necesario para garantizar que la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11° en 2026, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.</p>	<p>Para este periodo se evidencia la vigencia de los documentos de identidad de aprendices a certificar 2026.</p>	<p>*Hoja de DATOS GENERALES de la herramienta de apoyo pedagógico. *Pantallazo de solicitud a gacda@sena.edu.co con la gestión de la actualización.</p>



7	<p>Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.</p>	<p>Para este periodo se evidencia la gestión de las inasistencias de aprendices en los grupos asignados en sofia plus y reporte a las instituciones educativas en las reuniones con docentes pares..</p>	<p>*Actas de reunión *Registro fotográfico *Lista de asistencia</p>
8	<p>Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.</p>	<p>Para este periodo se evidencia la reunión con la IE y la gestión de las novedades identificadas en los grupos asignados (retiros voluntarios, traslados, certificación).</p>	<p>*Actas de reunión *Registro fotográfico *Lista de asistencia</p> <p>Información de Radicación</p> <p>El número de radicado asignado es: 72026193789</p> <p>También recibirá un correo electrónico con esta información.</p> <p>Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, esta fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.</p> <p>REGRESAR AL INICIO</p>



9	<p>Usar las herramientas disponibles en el Lenarnig Management System (LMS) para el aprendizaje y fortalecimiento de la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.</p>	<p>Para este periodo se evidencia la gestión, ejecución y cargue de las evidencias del portafolio teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas definidas.</p>	<p>*Portafolio de evidencias del aprendiz.</p> <p>https://classroom.google.com/c/Nzk3ODI1NzY1Mjk2</p> 
10	<p>El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.</p>	<p>Se evidencia el ingreso a la plataforma y uso de los formatos regulados actualizados de acuerdo al sistema integrado de gestión y autoevaluación.</p>	<p>Evidencia uso de los formatos. GOR-F-084 V02</p> <p>Acta de acompañamiento GOR-F-084 V02</p> <p>GFPI-F-134 Planeación Pedagógica</p> <p>GFPI-F-135 Guías Aprendizaje</p> <p>GFPI-F-033 Autodiagnóstico</p> <p>*Guías de aprendizaje. GFPI-F-135 V04</p> <p>*Actas de reunión. GOR-F-084 V01</p> <p>*Informe contractual V2. GCCON-F-087 V2</p>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	44826	CHIA /SUESCA/CHIA	14/04/2026	16/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 74768843 de la planilla**, Aportes en línea de abril de 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Cordialmente.

Firma

Constanza Myreya Peñaranda Crrea

Contratista

C.C. No. 23323226

Recibí a satisfacción:

Sandra Liliana Ballén Bustos

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9049838 de 2026

Coordinadora Académica

Programa Articulación con la Media Técnica- Doble Titulación